

ACTA No. 42

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 15 (Quince) de Abril del año 2011 (dos mil once), siendo las 14:00 Hrs. (Dos de la Tarde) en la sala de juntas de Presidencia Municipal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar una sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Ing. José Ángel Hernández Barajas, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme a la siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Apertura de la sesión por el C. Presidente Municipal.
- 4) Dispensa de la lectura de las actas Nos. 40 y 41 de las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebrada el día 30 de Marzo del año 2011 y 05 de Abril de 2011, para que se realice en la próxima sesión ordinaria.
- 5) Oficio No. TM/200/2011, que presenta el C. C.P. Raúl Ortiz Echeverría, Tesorero Municipal, mediante el cual solicita aprobación del Ayuntamiento el envío de la documentación que integra la Cuenta Pública del ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y así, dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 64, fracción XXV, 67, inciso b) y 136 fracción XIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción IV, inciso e), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 16 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado.
- 6) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, Ing. José Ángel Hernández Barajas, hace uso de la voz: Sindico Municipal, ciudadano Secretario, les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en esta sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en esta sala de juntas de DIF

Municipal de Nogales, que se regirá bajo el siguiente orden del día que pongo a consideración para su aprobación en su caso, Secretario si le da lectura al orden del día por favor.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Bernardo Silva García, procede a dar lectura al orden del día, Una vez concluida la lectura el C. Presidente Municipal pregunta: Muy bien, se pone a consideración si están de acuerdo con el orden del día, favor de emitir su voto en señal de aprobación.- El C. Lic. Bernardo Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento procede al conteo e informa: por unanimidad, señor Presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero Uno.- Se aprueba por Unanimidad de votos, el orden del día bajo el cual se desarrollará esta sesión extraordinaria.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Presidente Municipal, Ing. José Ángel Hernández Barajas manifiesta: Muchas gracias, una vez aprobado, solicito al Secretario que desahogue el primer punto pasando lista de asistencia.

Estuvieron presentes en la sesión el C. José Ángel Hernández Barajas y los CC. Juan Ramón López Félix, Rosario Echeverría Sotomayor, María Teresa Guadalupe Beltrán Zamudio, Carlos Alberto Meléndez Barrios, Diana Yadira González Salas, Edgardo Flores Urbina, Guadalupe Grajeda Martínez, René Arturo Romero Fragozo, Claudia Marcela García Tapia, Nicolás Demetrio Kyriakis Georgouses, Martha Laura Magallanes Lara, Luis Alonso Gutiérrez Gutiérrez, Ernesto Curlango Limón, José Guadalupe González Rosas, Enedina Haro Moreno, Perla Janine Frías Hernández, Luis Alejandro García rosas, Myrna Lorena Leyva Pérez, Sergio Humberto González Machi, Guadalupe Patricia Palomares, así como los CC. Jesús Adalberto Ruíz Encinas y Lic. Bernardo Silva García, Síndico Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.- el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa: señor Presidente, existe quórum legal para continuar con el desarrollo de esta sesión.

El C. Ing. José Ángel Hernández Barajas, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, muchas gracias por lo tanto declaro instalada esta sesión extraordinaria y pasaremos a desahogar el punto cuatro del orden del día: Dispensa de la lectura de las actas Nos. 40 y 41 de las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebrada el día 30 de Marzo del año 2011 y 05 de Abril de 2011, para que se realice en la próxima sesión ordinaria, compañeros si están de acuerdo con esta dispensa de estas lecturas, favor de emitir su voto en señal de aprobación.- El C. Lic. Bernardo Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Unanimidad señor Presidente.- expresando El C. Presidente Municipal: muchas gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número dos.- Se aprueba por Unanimidad de votos, la dispensa de la lectura de las actas Nos. 40 y 41, de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 30 de Marzo y 05 de Abril del año 2011, para que sean leídas en la próxima sesión ordinaria a celebrar.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto cinco del orden del día: Oficio No. TM/200/2011, que presenta el C. C.P. Raúl Ortiz Echeverría, Tesorero Municipal, mediante el cual solicita aprobación del Ayuntamiento el envío de la documentación que integra la Cuenta Pública del ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y así, dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 64, fracción XXV, 67, inciso b) y 136 fracción XIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción IV, inciso e), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 16 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado.

El C. Ing. José Ángel Hernández Barajas, Presidente Municipal manifiesta: La comisión de Hacienda justa tomar la palabra, algún comentario.

La C. Regidora Claudia Marcela García Tapia expresa: Únicamente que estamos cumpliendo con lo que nos marca el artículo 42 de la Constitución Política del Estado que nos menciona que es en el segundo periodo de la sesión extraordinaria, estamos dentro del tiempo.

El C. Ing. José Ángel Hernández Barajas, Presidente Municipal manifiesta: Regidora.

La C. Regidora Enedina Haro Moreno expresa: Nada más que estamos consientes que es para el envío la aprobación, pero que quede muy claro señor Presidente que el propio Contralor que ha hecho las observaciones a la Cuenta Pública y todas las irregularidades que se presentan, hay que estar consientes de lo que estamos enviando y que por favor señor Presidente, gire de nuevo instrucciones para que se corrijan todas esas observaciones, es conveniente para bien de la Administración.

El C. Ing. José Ángel Hernández Barajas, Presidente Municipal manifiesta: Muy bien, algún otro comentario, si no entonces someto a su consideración, quienes estén de acuerdo con dar cumplimiento a lo dispuesto en el Ley de enviar la Cuenta Pública al Congreso, favor de levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Bernardo Silva García, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Unanimidad señor Presidente.- expresando El C. Presidente Municipal: muchas gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por Unanimidad de votos, el envío de la documentación que integra la Cuenta Pública del ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y así dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 64, fracción XXV, 67, inciso b) y 136 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; 61, fracción IV, inciso e), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 16 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Ing. José Ángel Hernández Barajas, Presidente Municipal manifiesta: Como es sesión extraordinaria no hay asuntos generales, damos por clausurada esta sesión siendo las dos de la tarde con veintiocho minutos del día quince de Abril del año dos mil once, muchísimas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. José ángel Hernández Barajas.
Presidente Municipal.
(firmado)

C. Jesús Adalberto Ruíz Encinas.
Sindico Procurador.
(firmado)

C. Juan Ramón López Félix.
(firmado)

C. Rosario Echeverría Soto Mayor
(firmado)

C. María Teresa Guadalupe Beltrán
Zamudio.
(firmado)

C. Carlos Alberto Meléndez
Barrios.
(firmado)

C. Diana Yadira González Salas.
(firmado)

C. Edgardo Flores Urbina.
(firmado)

C. Guadalupe Grajeda Martínez.
(firmado)

C. René Arturo Romero Fragozo.
(firmado)

Firmas en relación al Acta número Cuarenta y dos, de la sesión extraordinaria celebrada el día Quince de Abril de dos mil once.

C. Claudia Marcela García Tapia.

(firmado)

C. Nicolás Demetrio Kyriakis
Georgouses.

(firmado)

C. Martha Laura Magallanes Lara

(firmado)

C. Luis Alonso Gutiérrez Gutiérrez.

(firmado)

C. Ernesto Curlango Limón.

(firmado)

C. José Guadalupe González R.

(firmado)

C. Enedina Haro Moreno.

(firmado)

C. Perla Janine Frías Hernández

(firmado)

C. Luis Alejandro García Rosas

(firmado)

C. Myrna Lorena Leyva Pérez

(firmado)

C. Sergio Humberto González
Machi.

(firmado)

C. Guadalupe Patricia Palomares

(firmado)

C. Lic. Bernardo Silva García.

Secretario.

(firmado)

Firmas en relación al Acta número Cuarenta y dos, de la sesión extraordinaria celebrada el día Quince de Abril de dos mil once.